

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.006

Señores
Junta General de Accionistas
ECONOMETAL C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contables de **ECONOMETAL C. LTDA.**, cortados al 31 de Diciembre del 2.005., demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

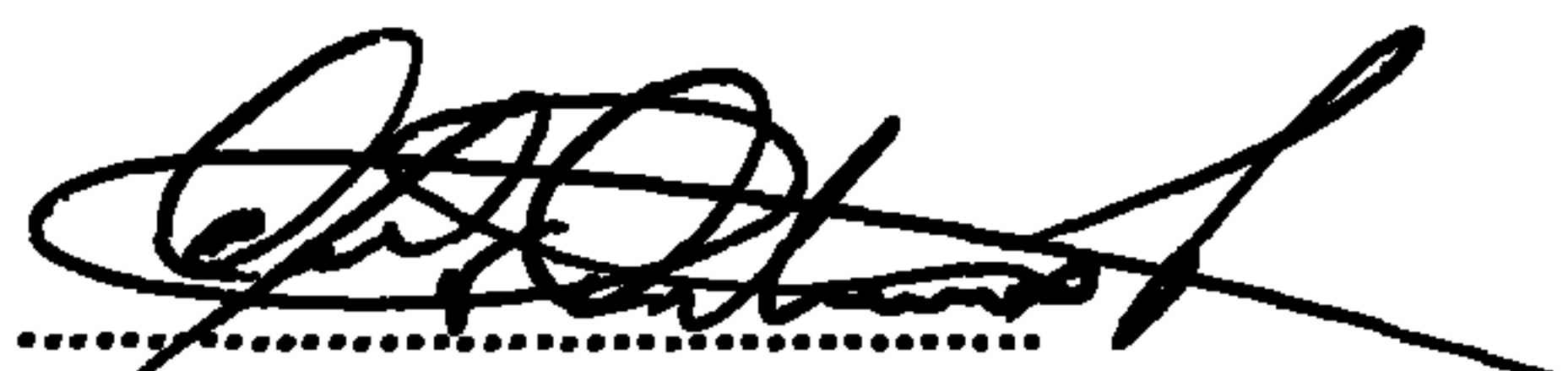
1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Contables la Situación Financiera, resultado de las Operaciones de la Compañía y Flujo de fondos de acuerdo a las Normas Contables.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los Registros Financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del Sistema de Control Interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (Ley 56 y sus modificaciones).

Atentamente



CARLOS CORDERO PADILLA

C.I..0904349420

REPRESENTANTE LEGAL "ECONOMETAL C. LTDA."

